

DECRETO ALCALDICIO - N°0993

Casablanca, 23 de marzo del 2012.-

VISTOS:



1.- La certificación dada al efecto por la Directora de Educación Municipal en orden a que don **HECTOR TORRES MOLINA**, ha desarrollado 31 horas extraordinarias durante el mes de febrero del 2012.-

2.- Lo informado por el Encargado de la Administración de Vehículos Municipales, en certificado de fecha marzo del 2012 y recepcionado por la Directora de Educación Sra. Emma Vásquez Valenzuela, en el sentido que don **HECTOR TORRES MOLINA**, ha realizado 31 horas extraordinarias durante el mes de febrero del 2012.-

3.- Que existe disponibilidad en el Ítem 03 "Horas Extras".-

4.- Los Artículos 29 y 31 del Código del Trabajo Ley N° 19.620.-

5.- Las facultades que me confieren los artículos 2, 5, 6, 10 y 65 de la Ley N° 18.695.-, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO:

I.- Autorízase el pago de horas extraordinarias al Funcionario del Departamento de Educación Municipal.-

II.- Páguese al funcionario del Departamento de Educación, don **HECTOR TORRES MOLINA**, cédula de identidad N°10.233.803-0, la suma de \$104.005.- por concepto de 31 horas extraordinarias laboradas durante el mes de febrero del 2012.-

III.- Póngase copia del presente documento a disposición de la Dirección de Educación, oficina de remuneraciones.-

IV.- Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtítulo 21 ítem 03 asignación 004 "Código del Trabajo Horas extras" del presupuesto de educación.-

V.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Habilitada
Archivo Jurídico DAEM

N° ____/

CERTIFICADO

Luciano Pinochet Briceño, Encargado de la administración de Vehículos Municipales. Certifica que **Don Héctor Torres Molina**, Conductor de esta misma área, ha realizado 31 horas extraordinarias, correspondientes al mes de Febrero del 2012.-



[Signature]
Luciano Pinochet Briceño
Administración de Vehículos Municipales

Casablanca, Marzo del 2012.-



Lado I

N°

127

DOMI - SERVI

Reloj para Control de Personal

Mes 2012 Año 20 RUT

Nombre Hector Torres

1° SEMANA	2° SEMANA	3° SEMANA
____ HORAS	____ HORAS	____ HORAS
Firma Empleado	Firma Empleado	Firma Empleado

MAÑANA		TARDE		Permisos / Sobretiempo		Total Horas
Entrada	Salida	Entrada	Salida	Entrada	Salida	
MI 8:11		MI 8:42				1,5
JU 7:10		JU 8:58				2,5
VI 7:12		VI 8:24				2
LU 8:09		31 8:22				1
MA 7:09		MA 19:26				3,5
MI 8:10		MI 17:56				0,5
JU 7:45		02:00				9
VI 8:15		02:00				8
JU 8:21						

Tarjeta "AV"

Horas Ordinarias
Horas Sobretiempo
Horas Atrasos

NOTAS

28

3

31

Lado II

N°

127

DOMI - SERVI

Reloj para Control de Personal

Mes 2012 Año 20 RUT

Nombre Hector torres

4° SEMANA	5° SEMANA
____ HORAS	____ HORAS
Firma Empleado	Firma Empleado

Día	MAÑANA		TARDE		Permisos / Sobretiempo		Total Horas
	Entrada	Salida	Entrada	Salida	Entrada	Salida	
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27	MI 8:21		MI 18:12				1
28	MI 8:22		MA 17:54				0
29	MI 8:13		MI 19:44				2
30							
31							

Tarjeta "AV"

Horas Ordinarias
Horas Sobretiempo
Horas Atrasos

NOTAS

3

VENTAS Y SERVICIO TECNICO
ARTURO PRAT N° 615 - SANTIAGO - FonoFax: 632 27 22
www.seikochile.cl ventas@seikochile.cl
www.domi-servi.cl info@domi-servi.cl

VENTAS Y SERVICIO TECNICO
ARTURO PRAT N° 615 - SANTIAGO - FonoFax: 632 27 22
www.seikochile.cl ventas@seikochile.cl
www.domi-servi.cl info@domi-servi.cl

OF. ORD. : N° 074/

ANT. : NO HAY

MAT. : Horas extraordinarias.

Casablanca, 30 de marzo de 2012.-

A: SR. RODRIGO MARTÍNEZ ROCA
ALCALDE DE CASABLANCA

DE: SRA. EMMA VASQUEZ VALENZUELA
DIRECTORA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Tengo a bien informar a Ud., que he autorizado la realización de 31 horas extraordinarias de don Héctor Torres Molina, a petición del Jefe de la Unidad de Movilización. Lo anterior basado en los fundamentos expuestos por su jefatura.

Saluda atentamente a Ud.,



Emma Vásquez Valenzuela
Directora Departamento de Educación
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:

- 1.- Alcaldía
 - 2.- Archivo DAEM
- EVV/jgp